



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: E00066 Del 17/02/2023

Fecha y hora de Impresión | 22/mar./2023
Página | 02:38 p. m.
1

Concepto: F/FI-012152 RET Y APORTACIONES 1A QNA FEBRERO 2023

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Folio / Cheque : SPEI
125059

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-01-0020	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$189,288.21		F/FI-012152 RET Y APORTACIONES 1A QNA FEBRERO 2023
0002	2117-01-0001	8% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$3,285.59		F/FI-012152 RET Y APORTACIONES 1A QNA FEBRERO 2023
0003	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$58,274.22		F/FI-012152 RET Y APORTACIONES 1A QNA FEBRERO 2023
0004	2117-01-0002	3% RETENCIÓN SERV. MÉDICO	\$886.31		F/FI-012152 RET Y APORTACIONES 1A QNA FEBRERO 2023
0005	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$68,291.55		F/FI-012152 RET Y APORTACIONES 1A QNA FEBRERO 2023
0006	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$320,025.88	F/FI-012152 RET Y APORTACIONES 1A QNA FEBRERO 2023
Sumas iguales =>			320,025.88	320,025.88	



BancaNet Empresarial

Viernes 17 de Febrero de 2023, 1:40 PM Centro de México

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
<p>Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.</p>		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA MEXICO - 012150004449469010	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 320,025.88
	Fecha valor	17/02/2023
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	12152
	Concepto del pago	CEDH APORTACIONES Y RETENCIONES
	Número de Autorización	125059
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO
20 FEB. 2023
12:08
ORIENTACIÓN Y QUEJAS

Chihuahua, Chih., a 15 de febrero de 2023

COMISION ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS

Oficio: DP-3952
Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones de seguridad social.

RECIBIDO
21 FEB. 2023
CR 3: 24pm
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

A efecto de estar en condiciones de cumplir con el otorgamiento de prestaciones económicas de seguridad social y servicio médico asistencial a favor de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados de esta Instancia Patronal incorporada al régimen de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en los términos que establecen la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y su Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado; muy atentamente me dirijo a usted para solicitarle se sirva girar las instrucciones necesarias para que se entere a esta Institución el importe adeudado por tales conceptos; conforme a la Factura FI-012152 y documento DP-117, por un total de \$347,948.23 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.) correspondiente a la primera quincena de febrero de 2023 mismas que se entregan bajo los siguientes conceptos y avisos de cobro:

RETENCIONES Y APORTACIONES DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2023			
	No. AVISO	CONCEPTO	IMPORTE
9	141140	RETENCIÓN FONDO PROPIO	61,559.81
1	141141	APORTACIÓN FONDO PROPIO	90,769.28
6	141142	RETENCIÓN SERVICIO MÉDICO	886.31
5	141143	APORTACIÓN SERVICIO MÉDICO	1,772.62
8	141144	RETENCIÓN CUENTA INDIVIDUAL	68,291.55
2	141145	APORTACIÓN CUENTA INDIVIDUAL	73,982.45
4	141146	APORTACIÓN FONDO PENS. GARANT.	17,072.96
3	141147	APORTACIÓN GTOS. ADMINISTRACIÓN	5,690.90
10	141148	RETENCIÓN PRÉSTAMOS	27,922.35
SUMA			\$ 347,948.23

Las retenciones y aportaciones de seguridad social y servicio médico que a través del presente se solicita su pago, se sustentan de conformidad con lo dispuesto en el reverso de esta hoja.

Al efecto le informo que dichas cantidades deberán ser enteradas a la institución, dentro de los cinco y diez días hábiles siguientes a cada quincena, al tratarse de retenciones y aportaciones de seguridad social o servicio médico, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, 33 y 35 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

Lo anterior en el entendido de que, de no enterar dichos conceptos en los términos previamente señalados, se generaran los recargos en los términos de lo dispuesto por los Artículos 14 fracción VI y 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Adicionalmente, estimo pertinente hacer de su conocimiento que, como Institución Patronal incorporada a esta Institución, esa Instancia Patronal tiene obligación de realizar las retenciones al trabajador de las cuotas que le corresponden, y enterar las aportaciones patronales respectivas; ya que estas son la base para garantizar el otorgamiento de los servicios y prestaciones que corresponden a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua como parte de sus funciones.



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



Oficio: DF-0362/2023

Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones de seguridad social.

Así mismo, le informo que al no enterar las retenciones y aportaciones correspondientes a los trabajadores que se incorporaron a partir del 1° de enero del año 2014 fecha en que entro en vigor la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, correspondientes al régimen de cuentas individuales, se afectará considerablemente el saldo acumulado, incluyendo los intereses o rendimientos que generen éstas en la cuenta individual del trabajador, base de cálculo para el pago de sus futuras pensiones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 37, 44, 61 y Décimo Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

En razón de lo anterior me permito solicitar su oportuna y valiosa intervención, a fin de solventar los adeudos que tiene la Institución a su cargo, con esta Entidad de Seguridad Social, recordándole la responsabilidad que se le establecen por daños o perjuicios que se llegaren a generar, por incumplimiento de las obligaciones a su cargo consignadas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sin menoscabo de las sanciones que proceden conforme a las leyes aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del ordenamiento legal citado.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda o aclaración al respecto, debiendo entender que de no recibir estas, en un término no mayor a los cinco días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio, los conceptos y saldos antes mencionados se consideraran aceptados en su totalidad, esperando el pago correspondiente.

Sin otro particular, agradezco de antemano el pago del adeudo acumulado en forma oportuna de los Avisos de Cargo que se notifican, para continuar brindando el servicio que se proporciona a nuestros derechohabientes.

C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FINANZAS

[Handwritten signature]



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (B4D2A74B-AD70-11ED-BB0C-D1BD72A277F7), Factura (FI-012152), Fecha (15/02/2023), Hora (14:38:30), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

Table with RECEPTOR (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), Domicilio Fiscal (31020), AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Uso CFDI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MP5), Regimen Fiscal (603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS), APORTACIONES Y RETENCIONES PRIMERA QUINCENA FEBRERO 2023

Version CFDI 4.0

Main table with columns: codigo, Descripcion, Recibo PCE, Ob.Imp., Cve Prod/Serv, Clave Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Rows include RETENCION 8% F.P., RETENCION 12% F.P. REFORMA, APORTACION 20% F.P., APORTACION 17% F.P. REFORMA, RETENCION S.M., APORTACION S.M., RETENCION 12% CTA. INDIVIDUAL, APORTACION 13% FONDO CTA. INDIVIDUAL, APORTACION 3% FONDO PENSION GARANTIZADA, APORTACION 1% GASTOS DE ADMINISTRACION.

Handwritten note: OK Pagada 17 feb 20 TR- 0173

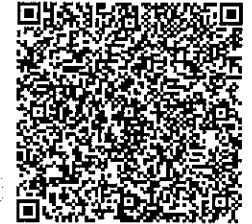
Table with ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificacion, EME000602QR9, Fecha y Hora de Certificacion (2023-02-15T14:38:36)

Table with Subtotal (320,025.88), Impuestos Traslados, IVA (0.00), Total (320,025.88)

Sello Digital del CFDI: isebYXVw5cGR6zTeChswdSNo727/RVPGK/lgnmDbP1kq/uLFMIPyflIPTcYCP3EzyGltHKmnN7vfyO+...

Sello del SAT: h5ZtIG2oFSaBbjh4qCclDisbkaOdAfpfwjTrndL6CkYdUpgcN0lrrR577MzgBA273 +RLfg6y0ErYIDRDDHhS6gnV67KkutNuvHboTPji8SS99FfrD/t6iWRyTU9BLIP20X8w0lc2T4lJGcddrD76rJ1DKzG1cllvD894M65YAVjvFINPZjffCymLxgw7CoizDOU2C+

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT: ||1.1|B4D2A74B-AD70-11ED-BB0C-D1BD72A277F7|2023-02-15T14:38:36|EME000602QR9|isebYXVw5cGR6zTeChswdSNo727/RVPGK/lgnmDbP1kq/uLFMIPyflIPTcYCP3EzyGltHKmnN7vfyO+...



[TRESCIENTOS VEINTE MIL VEINTICINCO PESOS 88/100 M.N.]

Oficio Num. DP-0117/2023

FECHA: jueves, 16 de febrero de 2023

DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

Retención de PCP

DEPENDENCIA: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS - Nomina Convencional

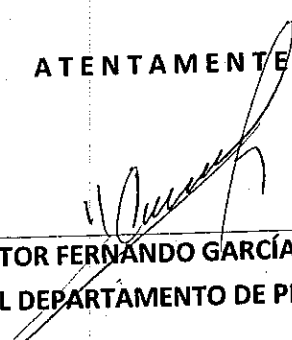
FECHA DE QUINCENA: FEBRERO 15 2023

RETENCIÓN PCP (Préstamo Personal): \$27,922.35

IMPORTE CON LETRA: Veintisiete mil Novecientos Veintidós pesos 35/100 M.N.

AVISO DE CARGO 141148

ATENTAMENTE


LIC. HÉCTOR FERNANDO GARCÍA COARASA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

c.c.p. archivo



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

TRO173

Folio Fiscal
B4D2A74B-AD70-11ED-BB0C-D1BD72A277F7
Factura FI-012152
Fecha 15/02/2023 Hora 14:38:30
Lugar Emision 31160
Codigo Cliente 34
Condiciones CREDITO
Tipo Comprobante Ingreso
Forma Pago: 99-POR DEFINIR (99)
METODO PAGO: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO
Moneda MXN PESO MEXICANO Tipo Cambio 1

RECEPTOR
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Domicilio Fiscal 31020
AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020
Uso CFDI G03 GASTOS EN GENERAL
RFC CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
Regimen Fiscal 603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
APORTACIONES Y RETENCIONES PRIMERA QUINCENA FEBRERO 2023

Version CFDI 4.0

Table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Ob.Imp., Cve Prod/Serv, Clave Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Rows include RETENCION 8% F.P., RETENCION 12% F.P. REFORMA, APORTACION 20% F.P., etc.

Handwritten numbers: * 2112-01-0020 \$189,288.21

ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI
No. Serie del CSD No. Serie del Certificado del SAT RFC Proveedor Certificacion Fecha y Hora de Certificacion

Table with Subtotal 320,025.88, Impuestos Traslados, IVA 0.00, Total 320,025.88

Sello Digital del CFDI
isebYXVw5cGR6zTeCHswdSNo727/RVPgK/igjnmDbP1kq/uLFMIPyflIPtCYCP3EzyGItHKmnN7vfyO+

Sello del SAT
h5ZtlG2oFsaBbjh4qCciDisbkaOdAfpfwjTrndL6CkYdUpgcN0IrrR577MzGba273

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT
||1.1|B4D2A74B-AD70-11ED-BB0C-D1BD72A277F7|2023-02-15T14:38:36|EME000602QR9



TRESCIENTOS VEINTE MIL VEINTICINCO PESOS 88/100 M.N.]